

REVISTA ENLACE EMPRESARIAL
AGO. - SEP. 2019 / EDICIÓN #233

enlace

EMPRESARIAL



INCLUSIÓN FINANCIERA

Estrategia productiva para la innovación
y el emprendimiento de las pymes.

ACTUALIDAD

Definen régimen de Asociaciones Público
Privadas para el progreso de Panamá.

SOSTENIBILIDAD

Impulsan un plan de acción 2019-2050
que desarrolla la energía solar térmica.



medio nacional, permanente, lugar de la
publicación: Panamá [Revista Enlace Empresarial](#)
[Edición N° 233 | Panacamara](#)

3. Fecha de publicación agosto – septiembre 2019

Buenas Prácticas de Fabricación para el sector farmacéutico, cosmético y de limpieza en Panamá



Isis Taymes Hidalgo
Doctora en Ciencias Farmacéuticas, master en Administración de Negocios, y docente universitaria.

Las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) o Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) han sido definidas como conjunto de procedimientos y normas destinados a garantizar la producción uniforme de los lotes de productos que cumplan con normas de calidad.

La frase "Buenas prácticas de manufactura (BPM)" apareció de manera oficial en la enmienda de 1962 en Estados Unidos, tras múltiples casos de intoxicaciones mortales registradas durante décadas con sustancias no deseables en los medicamentos. Internacionalmente, la Organización Mundial de la Salud ha venido presentando, desde 1969, informes hasta el actual (No. 53) de este año 2019, que corresponde a las guías técnicas para la correcta manufactura farmacéutica.

A nivel nacional, el 15 de abril de 1997, se publicó el Decreto Ejecutivo 93, por el cual se reglamentan las Buenas Prácticas de Fabricación para productos farmacéuticos, en Panamá y la actualización de este reglamento se dio en el Decreto Ejecutivo 95 del 14 de mayo de 2019. Esto, ante la incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana.

Los países que conforman ese grupo, durante los últimos 20 años, han venido preparándose y discutiendo reglamentos técnicos para el libre comercio, pero Panamá no ha participado en su totalidad de estos procesos. En este país, muchas de las industrias nacionales de fabricación de productos farmacéuticos, cosméticos, de higiene, limpieza e inclusive del sector alimenticio, requieren llevar a estándares superiores sus sistemas de BPF en poco tiempo, con la finalidad de competir en el mercado nacional con productos importados de alta calidad.

En la actualidad, el Ministerio de Salud (MINSU) está realizando grandes esfuerzos para adecuar su sección de inspección y auditorías, con la idea de ser más constante en las inspecciones en campo y dar seguimiento a los procesos de avances en las empresas.

También es necesario crear nexos entre nuestras universidades, centros de investigación y la industria de fabricación con miras al desarrollo de nuevos productos que cubran las necesidades de nuestro mercado, permitiendo un crecimiento sostenido de la industria panameña, bajo la sana competencia y constante actualización de sus procesos.

Para la industria panameña es fundamental fijar su mirada en la exportación, puesto que mantener fábricas con altos estándares de calidad, es costoso y al ser nuestro país pequeño, nunca serán suficientes los ingresos obtenidos del mercado nacional para cubrir gastos y mantenimiento total de estos sistemas.

Debemos seguir el ejemplo de países vecinos en donde la autoridad sanitaria ha sido sumamente estricta, las universidades brindan las herramientas de trabajo y los empresarios dueños de estos tipos de negocios se han mantenido muy involucrados en todos los procesos, dando como resultado, ejemplos de países como Colombia, el cual ha venido desarrollando en los últimos años programas y convenios internacionales para la exportación de sus productos en las áreas de química básica, farmacéutica y cosmética debido a los altos estándares de calidad, que las mismas representan.

Correo donde se acepta por parte de la editora de la cámara de comercio, la publicación del artículo.

Malema De León <mdeleon@panacamara.org>
para mí ▾

15 jul 2019 8:58 ☆ ↩ ⋮

Muchas gracias, Dra. Taymes. El tema está bien llevado. No publicamos las referencias por separado; las puedes simplificar y añadir en el mismo texto, si gusta. Agradezco me remita el artículo en formato de Word, y la imagen por separado en alta resolución. Quero atenta.
Feliz semana.



Malema De León
Coordinadora editorial
Revista Enlace y
de Canales de Comunicación

Avenida Cuba y Ecuador #33 A
Tel. (507)207-3400 Ext. 3337
Email: mdeleon@panacamara.org
www.panacamara.com

